

REPÚBLICA DEL ECUADOR



EJÉRCITO ECUATORIANO

HOSPITAL BASICO 17 BS



EL ECUADOR HA SIDO ES
Y SERÁ PAÍS AMAZÓNICO

Memorando Nro. 2020-040-HB-17BS-UF

Puyo, 08 de Febrero del 2020

Para: SR. TCRN. DE SND. FERNANDO BRIONES – SUBDIRECTOR
ADMINISTRATIVO DEL HB-17BS

Asunto: DISPONIENDO

En referencia a Oficio No. JEMFT-DF-UEP-2020-0245-0 de fecha 07 de febrero del 2020 y en cumplimiento a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 11 Obligados a rendir cuentas, Norma de Control Interno N100-04 Rendición de Cuentas y a la Directiva No. SUP-001-2020 PARA EJECUTAR EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2019, sirvase usted señor Tcrn., conformar el comité encargado de preparar e ingresar al sistema de CPCCS la información de rendición de cuentas año 2019 de esta Casa de Salud, en calidad de Presidente para lo cual deberá dar estricto cumplimiento al cronograma de actividades, llenado de matrices y formularios.

Acuse recibo y cumplimiento.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


GALO MOLINA C.
TCRN. DE SND.
DIRECTOR DEL HOSPITAL BASICO 17BS

Recibido
08/500 - FEB-2020
[Firma manuscrita]

Referencia:

Anexo:

- Matriz de Rendición de cuentas
- Directiva de Rendición de cuentas
- Cronograma de Actividades

GARG/ L. Córdova *e*

REPÚBLICA DEL ECUADOR



EJÉRCITO ECUATORIANO



EL ECUADOR HA SIDO ES
Y SERÁ PAÍS AMAZÓNICO

Memorando Nro. 2020-041-HB-17BS-UF

Puyo, 08 de Febrero del 2020

Para: SRA. MAYO, DE SND. CAROLINE INCA – SUPERVISOR DE
COMPRAS PUBLICAS DEL HB-17BS

Asunto: DISPONIENDO.

En referencia a Oficio No. JEMFT-DF-UEP-2020-0245-0 de fecha 07 de febrero del 2020 y en cumplimiento a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 11 Obligados a rendir cuentas, Norma de Control Interno N100-04 Rendición de Cuentas y a la Directiva No. SUP-001-2020 PARA EJECUTAR EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2019, sirvase usted señora Mayo, conformar el comité encargado de preparar e ingresar al sistema de CPCCS la información de rendición de cuentas año 2019 de esta Casa de Salud, en calidad de Primer Vocal para lo cual deberá dar estricto cumplimiento al cronograma de actividades.

Acuse recibo y cumplimiento.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


GALO MOLINA C.
TCRN. DE SND.
DIRECTOR DEL HOSPITAL BASICO 17BS

Referencia:

Anexo:


GARG/L. Córdova

REPUBLICA DEL ECUADOR



EJÉRCITO ECUATORIANO



EL ECUADOR HA SIDO ES
Y SERÁ PAÍS AMAZÓNICO

Memorando Nro. 2020-042-HB-17BS-UF

Puyo, 08 de Febrero del 2020

Para: SR. MAYO. DE SND. TAYLOR RAMIREZ – JEFE DE TALENTO
HUAMANO DEL HB-17BS

Asunto: DISPONIENDO.

En referencia a Oficio No. JEMFT-DF-UEP-2020-0245-0 de fecha 07 de febrero del 2020 y en cumplimiento a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 11 Obligados a rendir cuentas, Norma de Control Interno N100-04 Rendición de Cuentas y a la Directiva No. SUP-001-2020 PARA EJECUTAR EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2019, sírvase usted señor Mayo, conformar el comité encargado de preparar e ingresar al sistema de CPCCS la información de rendición de cuentas año 2019 de esta Casa de Salud, en calidad de Segundo Vocal para lo cual deberá dar estricto cumplimiento al cronograma de actividades.

Acuse recibo y cumplimiento.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


GALO MOLINA C.
TCRN. DE SND.
DIRECTOR DEL HOSPITAL BASICO 17BS

Referencia:

Anexo:

GARG/L. Córdova

Mayo. Ramirez

08-1000 - FSB - 2020

REPÚBLICA DEL ECUADOR



EJÉRCITO ECUATORIANO



EL ECUADOR HA SIDO ES
Y SERÁ PAÍS AMAZÓNICO

Memorando Nro. 2020-043-HB-17BS-UF

Puyo, 08 de Febrero del 2020

Para: SRA. TNTE. DE INT. ALEJANDRA ROSERO – JEFE DE UNIDAD FINANCIERA DEL HB-17BS

Asunto: DISPONIENDO.

En referencia a Oficio No. JEMFT-DF-UEP-2020-0245-0 de fecha 07 de febrero del 2020 y en cumplimiento a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 11 Obligados a rendir cuentas, Norma de Control Interno N100-04 Rendición de Cuentas y a la Directiva No. SUP-001-2020 PARA EJECUTAR EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2019, sírvase usted señora Tnte., conformar el comité encargado de preparar e ingresar al sistema de CPCCS la información de rendición de cuentas año 2019 de esta Casa de Salud, en calidad de Tercer Vocal para lo cual deberá dar estricto cumplimiento al cronograma de actividades.

Acuse recibo y cumplimiento.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


GALO MOLINA C.
TCRN. DE SND.
DIRECTOR DEL HOSPITAL BASICO 17BS

Referencia:

Anexo:

GARG/ L. Córdova

Recibido

Tnte Rosero

08/02/2020

REPÚBLICA DEL ECUADOR



EJÉRCITO ECUATORIANO



EL ECUADOR HA SIDO ES
Y SERÁ PAÍS AMAZÓNICO

Memorando Nro. 2020-044-HB-17BS-UF

Puyo, 08 de Febrero del 2020

Para: SR. SGOP. DE COM. JIMMY CASTELO – ENCARGADO DE BIENES
DEL HB-17BS

Asunto: DISPONIENDO.

En referencia a Oficio No. JEMFT-DF-UEP-2020-0245-0 de fecha 07 de febrero del 2020 y en cumplimiento a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 11 Obligados a rendir cuentas, Norma de Control Interno N100-04 Rendición de Cuentas y a la Directiva No. SUP-001-2020 PARA EJECUTAR EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2019, sirvase usted señor Sgop., conformar el comité encargado de preparar e ingresar al sistema de CPCCS la información de rendición de cuentas año 2019 de esta Casa de Salud, en calidad de Secretario para lo cual deberá dar estricto cumplimiento al cronograma de actividades.

Acuse recibo y cumplimiento.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


GALO MOLINA C.
TCRN. DE SND.
DIRECTOR DEL HOSPITAL BASICO 17BS

Referencia:

Anexo:

GARG/ L. Córdova


Sgop. Castelo J
08/02/2020